



Fomento destina este año 35,9 millones de euros para ayudas estatales a la vivienda en Canarias

- **El Ministerio ha suscrito un convenio con la comunidad autónoma de Canarias para la ejecución de la prórroga del Plan Estatal 2013-2016.**

Madrid, 26 de julio de 2017 (Ministerio de Fomento).

El ministro de Fomento, Íñigo de la Serna, ha suscrito hoy con la Comunidad Autónoma de Canarias el convenio de colaboración para la ejecución de la prórroga del Plan estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, y la regeneración y renovación urbanas 2013-2016.

Con este convenio, y a lo largo del ejercicio 2017, será posible financiar nuevas actuaciones en materia de alquiler y rehabilitación con cargo al Plan Estatal de Vivienda 2013-2016.

El Ministerio de Fomento destinará este año un total de 18,36 millones de euros a Canarias para ayudas al alquiler y la rehabilitación.

Las ayudas al alquiler, hasta un 40% de la renta, irán destinadas a las personas que más lo necesitan y se concederán en función del número de miembros y composición de la unidad de convivencia, para alquileres de hasta 600 euros/mes.

Se podrán conceder ayudas para la promoción del parque público de viviendas en alquiler. Se trata de viviendas de titularidad pública que deberán destinarse al alquiler durante un plazo mínimo de 50 años, para inquilinos con escasos recursos y con alquiler limitado.



Nota de prensa

En materia de rehabilitación se concederán ayudas para la mejora de la eficiencia energética, de la accesibilidad y del estado de conservación de los edificios de viviendas.

Se podrán conceder ayudas también para la regeneración y renovación de ámbitos o barrios urbanos mediante la rehabilitación o renovación de viviendas y la reurbanización del espacio público del ámbito o barrio.

Adicionalmente, Fomento aportará aproximadamente 7 millones de euros en esta comunidad autónoma para ayudas de subsidiación de préstamos.

Los Presupuestos Generales del Estado en el ejercicio 2017 dotan una partida presupuestaria para el convenio de reposición de Las Chumberas, en San Cristobal de La Laguna, con 2,76 millones de euros; una partida presupuestaria para la regeneración y renovación urbana de 392 viviendas en Jinamar, Telde, con 2,3 millones de euros; otra partida presupuestaria para el convenio de renovación urbana de Las Rehoyas con 4 millones de euros y una partida presupuestaria para el convenio de renovación urbana Atalaya-Becerril, en Santa María de Guía, con 1,5 millones de euros.

En suma, el Ministerio de Fomento en el año 2017 destinará 35,9 millones de euros a ayudas estatales a la vivienda en Canarias que beneficiarán a los ciudadanos con menos recursos disponibles.

Aproximadamente, se destinarán 5,57 millones de euros para ayudas al alquiler de las que se beneficiarán 3.400 familias; 1,32 millones de euros en ayudas a la rehabilitación para 2.500 viviendas; 11,24 millones de euros en ayudas a la regeneración y renovación urbana para 1.550 viviendas y 242.200 euros en ayudas al informe de evaluación de los edificios para 20.000 viviendas. En su conjunto, obtendrán ayudas 3.400 familias y 24.050 viviendas.